

# PMS

# Estudio de Mercado Servicios de Animación Digital en Bolivia

Octubre 2013

Documento elaborado por la Oficina Comercial de Chile en La Paz, Bolivia - ProChile

**pro|CHILE**  
IMAGINA · CRECE · EXPORTA



# I. Tabla de contenido

<b>I. Tabla de contenido .....</b>	<b>2</b>
<b>II. Resumen Ejecutivo .....</b>	<b>3</b>
1. Nombre y descripción del servicio.....	3
2. Evaluación de oportunidades en el mercado para el servicio .....	3
3. Recomendaciones para el proveedor nacional .....	4
4. Análisis FODA.....	6
<b>III. Identificación del servicio .....</b>	<b>7</b>
1. Nombre del servicio .....	7
2. Descripción del servicio .....	7
<b>IV. Descripción general del mercado importador .....</b>	<b>7</b>
1. TAMAÑO DEL MERCADO.....	7
2. Crecimiento en los últimos 5 años.....	8
3. Política nacional y marco legislativo aplicable al sector servicios .....	9
4. Disponibilidad de instrumentos financieros locales para la adquisición de servicios desde el exterior.....	11
5. Políticas y normativas respecto de las compras públicas de servicios .....	13
6. Infraestructura y telecomunicaciones disponibles .....	13
<b>V. Descripción sectorial del mercado importador .....</b>	<b>14</b>
1. Comportamiento general del mercado.....	14
<b>VI. Obstáculos a enfrentar por los exportadores de servicios .....</b>	<b>15</b>
<b>VII. Opiniones de actores relevantes en el mercado.....</b>	<b>16</b>
<b>VIII. Recomendaciones de la Oficina Comercial sobre la estrategia comercial en el mercado</b>	<b>17</b>
<b>IX. Contactos relevantes.....</b>	<b>17</b>
<b>X. Fuentes de información.....</b>	<b>18</b>

## II. Resumen Ejecutivo

Bolivia, aunque no cuenta con una organización formal que agrupe a las empresas y profesionales dedicados al mercado de la animación digital, sí ha dado pasos importantes para ir avanzando en el desarrollo de este sector. Considerando lo anterior, se ha tratado de recolectar la mayor cantidad de información sobre las principales características de este servicio en el mercado local y es por ello que el presente estudio cuenta con información recabada completamente de entrevistas sostenidas con profesionales bolivianos vinculados al sector cultural artístico, publicistas y productores independientes, quienes han ido desarrollando esta industria desde una técnica empírica, hasta lo que ahora se conoce como animación digital con el uso de tecnologías avanzadas, empero con algunas limitantes en relación a países vecinos.

Es de esta manera, que pudimos observar en el desarrollo de este estudio, la existencia de interesantes oportunidades para las empresas chilenas que deseen incursionar el mercado de Bolivia, considerando posibilidades en generar alianzas con empresas locales, presentación de propuestas para el sector público y privado, participación de eventos culturales como una plataforma o vitrina para exponer los servicios de la oferta chilena en este sector, y finalmente, promover los servicios universitarios en estas áreas en Bolivia.

### 1. Nombre y descripción del servicio.

Servicios de Animación Digital en Bolivia

### 2. Evaluación de oportunidades en el mercado para el servicio

Pese a que el mercado local es relativamente pequeño, existen algunas oportunidades detectadas para la oferta chilena, principalmente en complementariedades y/o alianzas estratégicas que se puedan generar con empresas locales de publicidad y producción audiovisual. Asimismo, se considera a las Instituciones Públicas como un punto importante de demanda de este tipo de servicios, sin dejar de lado a las grandes empresas privadas, quienes en estos últimos años han estado haciendo uso de la animación digital para llegar a todo el conjunto de la población con el afán de socializar en algunos casos concretos, leyes o normas que sean de fácil comprensión por el común de la sociedad.

Algunas entidades públicas que podemos nombrar:

- Agencia Nacional de Hidrocarburos  
<http://www.youtube.com/watch?v=FWMzYxKDmH8>
- Ministerio de Salud  
<http://www.youtube.com/watch?v=4Jze5dysJsk>

- Ministerio de Economía  
<http://www.youtube.com/watch?v=QHWxYAKfqLs>
- Servicio de Impuestos Internos  
[http://www.youtube.com/watch?v=gvg5TXJ\\_bN0&list=UUB1fnaQraEbn5Bf2XKPddVA](http://www.youtube.com/watch?v=gvg5TXJ_bN0&list=UUB1fnaQraEbn5Bf2XKPddVA)

Asimismo, otro sector en el cual se vislumbran oportunidades, es el de la capacitación en enseñanza superior, principalmente enfocada a las nuevas tendencias y tecnologías usadas por este servicio, esto a través de la visita de misiones de universidades de Chile que impartan dicha materia para poder hacer contacto con las universidades locales interesadas en ampliar su oferta académica.

Finalmente, una de las principales ventajas detectadas para la oferta chilena es el hecho que existen profesionales y empresas locales que conocen sobre de la oferta de la industria chilena, no sólo vinculadas a la animación digital, sino también en temas relacionados con producción, post producción, publicidad, arte, entre otros, lo que se traduce en una oportunidad de incrementar la plaza de mercado, ofertando nuevas tecnologías utilizadas principalmente en el desarrollo de software, para la producción de animación digital. Cabe evidenciar que fruto de las entrevistas realizadas para este estudio, Chile es percibido como uno de los países vecinos con mayor desarrollo en cuanto a las nuevas tecnologías en animación digital.

### 3. Recomendaciones para el proveedor nacional

Se estima que una de las mejores ventanas de exposición para la oferta chilena es la participación en eventos vinculados con el arte y la cultura, donde muchas de las grandes empresas locales así como las mismas instituciones públicas y privadas son auspiciadoras de dichas actividades. Esto a su vez implica que los auspiciadores están atentos a los trabajos que exponen, tanto las empresas locales, como las empresas de países invitados.

A continuación se muestran algunos ejemplos:



<http://www.espacio.fundacionpatino.org/areas/c-c-espacio/>

El C+C Espacio, sección del Espacio Simón I. Patiño, está enfocado a la difusión y promoción del Arte Secuencial (historieta), la animación y la ilustración. A través de exposiciones, presentaciones de nuevas publicaciones y de la proyección de ciclos de animaciones, busca poner en relieve estas formas artísticas, poco difundidas en Bolivia. Actualmente cuentan también con talleres. El C+C participa del Festival Viñetas con Altura.

<http://vinetasconaltura.com.bo/noticias/festival/>. El espacio se ha caracterizado por traer una exposición y un invitado para el evento, convirtiéndose en un punto de referencia para todo lo referido a los cómics.

Adicionalmente, el Centro del Cómic<sup>1</sup> que forma parte de la Fundación Simón I. Patiño, adquiere gran cantidad de su material en el exterior, ya sea mediante pedidos, o cuando alguno de sus miembros viaja al extranjero.

Por otra parte, cabe nombrar a la Productora Nicobis, quien desde su inicio planteó la necesidad de contar con material para niños y niñas. Es así que en 1989, producen “Cañoto”, dibujo animado sobre la vida de un héroe cruceño (Santa Cruz), misma que inició, la prolífica producción para la niñez. Destaca también “Pintemos el mundo de colores”, video sobre educación ambiental, premiado nacional e internacionalmente y de amplio uso en escuelas, colegios e instituciones que trabajan sobre el tema ecológico.

Adicionalmente, y como iniciativa de la Productora Nicobis, surge el Festival Kolibrí; evento internacional del audiovisual para la niñez y la adolescencia. <http://www.festivalkolibri.org/>



<sup>1</sup> La Razón / Gemma Candela 20:43 / 18 de septiembre de 2012  
[http://www.la-razon.com/suplementos/escape/Espacio-CC-Biblioteca-comics\\_0\\_1690031073.html](http://www.la-razon.com/suplementos/escape/Espacio-CC-Biblioteca-comics_0_1690031073.html)

El año 2012, el Festival Kolibrí llegó a su sexta versión con 92 obras audiovisuales enviadas a competencia, de más de 14 países de todo el mundo, de las cuales se ha realizado una pre-selección para que ingresen al sector competitivo por los premios Kolibrí al mejor documental, mejor serie de televisión, mejor animación y ficción, y mejor realización hecha por niños y niñas.

Adicionalmente, se hace notar que aunque estas actividades están más vinculadas al sector cultural, proporcionan al expositor o participante información valiosa sobre la sensibilidad del mercado, las demandas existentes y las estrategias que se pueden utilizar para un ingreso a nivel comercial.

Por otra parte, provee también información a las empresas e instituciones demandantes de este tipo de servicios, toda vez que les da la oportunidad de conocer a proveedores extranjeros y locales capaces de desarrollar productos para demandas específicas de acuerdo al sistema o tecnología requeridos.

### Análisis FODA

		Factores Internos	
		Fortalezas	Debilidades
		<p>El mercado es abordado por productores independientes.</p> <p>No existen instituciones relacionadas con la formación de profesionales a nivel pre y postgrado vinculados a la animación digital, lo que genera una ventaja a industrias de países vecinos.</p>	<p>Se estima que existe oferta local con menores precios, respecto a la mano de obra a ser utilizada.</p>
Factores Externos	Oportunidades	<p>Actualmente existe un mercado desarrollado que tiene conocimiento de la oferta de Chile, por lo que es relevante reforzar el mismo a través de misiones prospectivas y comerciales</p>	<p>Es importante prospectar el mercado, principalmente para adaptar el servicio a las necesidades emergentes de las empresas con mayor capacidad económica, dispuestas a pagar por un servicio de costo mayor.</p>
	Amenazas	<p>Se sugiere la difusión de los servicios chilenos a través de la participación en jornadas culturales, donde están invitadas las principales empresas e instituciones públicas y privadas que demandan el desarrollo de publicidad digital animada o socialización de normas o leyes, para que la población capte de manera más sencilla dicha información</p>	<p>Existen instituciones culturales que requieren capacitación en usos de tecnología con métodos utilizados en países vecinos como Argentina, Chile y Perú, lo que se traduce en una buena oportunidad no sólo para las empresas que desarrollan los servicios de animación digital, sino para las Universidades de Chile que imparten carreras vinculadas al servicio.</p>

## III. Identificación del servicio

### 1. Nombre del servicio

Servicios de Animación Digital

### 2. Descripción del servicio

El servicio de animación digital en Bolivia no sólo está enfocado a la realización de películas de corto metrajes a ser exhibidos en salas de cines, espacios culturales y/o concursos en festivales locales e internacionales, sino también está estrechamente vinculado a las empresas de publicidad, diseño gráfico y producción audiovisual, quienes desarrollan spots, propagandas y otros servicios.

Otro sector importante que demanda los servicios de animación digital en Bolivia, es el relacionado con las instituciones públicas y privadas interesadas en socializar y llevar a lenguaje más cercano, ciertos aspectos de la vida cotidiana, tales como preservación del medio ambiente, cumplimiento de leyes o normas, conocimiento de los derechos ciudadanos en diversos sectores de la población, todo aquello a través de la recreación de personajes de ficción o personajes reales representados por dibujos animados, entre otros.

## IV. Descripción general del mercado importador

### 1. TAMAÑO DEL MERCADO

Durante el año 2012<sup>2</sup>, la economía boliviana mostró un favorable y buen desempeño. En efecto, la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) cerró la gestión en 5,2%. Esta dinámica se explica principalmente por los sectores de servicios financieros e hidrocarburos. Desde la perspectiva del gasto, la demanda interna continuó apuntalando el crecimiento, destacándose el aporte positivo de la demanda externa neta, tras cinco años continuos de registrar incidencias negativas. Adicionalmente, el buen desempeño de la actividad económica y una mayor recaudación impositiva derivaron, por séptimo año consecutivo, en un superávit fiscal equivalente a 1,8% del PIB.

---

<sup>2</sup> Análisis Económico – Oficina Comercial de Bolivia

Las exportaciones FOB totalizaron US\$11.233 millones, monto mayor en 23% respecto a 2011, debido en gran medida al incremento de precios y volúmenes de exportación de hidrocarburos y de productos no tradicionales. Este importe alcanzado fue el más alto en la historia económica de Bolivia. Al respecto, los productos no tradicionales que registraron los mayores aumentos en valor exportado respecto a 2011 fueron: grano, torta y harina de soya, prendas de vestir, quinua, palmitos y castaña. En general, dichos incrementos obedecieron al efecto de mayores volúmenes, antes que a incrementos de precios.

Las importaciones de bienes CIF ajustadas alcanzaron a US\$8.269 millones, monto mayor en 4,3% al registrado en 2011. El 78% de las importaciones comprendieron a bienes intermedios y de capital, destinados principalmente a la industria, agricultura y a materiales de construcción. Por otro lado, los bienes de capital importados, que representaron un 28,1% del total importador por Bolivia, aumentaron en 3,8% y fueron destinados a la industria y equipo de transporte.

Por su parte, las importaciones de servicios alcanzaron a US\$1.417 millones, aumentando en 13,5% con respecto al año anterior. En ellas se destacaron las importaciones de servicios de transporte, las cuales crecieron en 21,8%; y las adquisiciones de servicios de construcción, dinamizadas por los diferentes proyectos encarados por el gobierno entre los que resaltan la empresa separadora de líquidos, la empresa de ácido sulfúrico, dinamización de la empresa Karachipampa, planta de amoníaco y urea-EASBA, Agencia Boliviana Espacial (ABE) y el teleférico que unirá El Alto con La Paz.

Finalmente y en lo que se refiere a las perspectivas económicas en Bolivia, las proyecciones oficiales señalan para el año 2013 un crecimiento del Producto Interno Bruto -PIB en torno a 5,5%. Por el lado de la actividad, los elementos que subyacen a esta dinámica consideran una corrección de los factores que en la gestión previa habrían determinado una contracción de la minería. En tanto que, desde la perspectiva del gasto, la demanda interna continuaría apuntalando el crecimiento. Por su parte, respecto a la evolución futura de la inflación, se prevé que la misma se situaría alrededor de 4,8% al cierre de 2013 (en un rango entre 3,8% y 6,3%), mientras que en 2014 la inflación se situaría en torno a 4%. Estas proyecciones señaladas se enmarcan en el Acuerdo de Decisión de Ejecución del Programa Fiscal – Financiero 2013 suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia.

Fuente: Memoria Banco Central de Bolivia-BCB Diciembre 2012

## 2. Crecimiento en los últimos 5 años

De acuerdo a entrevistas sostenidas con profesionales del sector, la animación digital en Bolivia se viene desarrollando desde el año 1989, aunque como ya se ha señalado en párrafos anteriores ésta ha sido de forma empírica, y más bien con fines culturales y de apoyo a la población generalmente representada por niños y jóvenes a quienes se quería llegar con historietas preparadas en acetatos con diferentes secuencias de acción. En el año 1992, el sector da un salto importante ya que son invitados a participar en algunas actividades culturales en países vecinos, que también comenzaban a desarrollar este nuevo producto.



A partir del año 2000, el sector ha tenido un importante avance, principalmente por el desarrollo de algunos proyectos vinculados con la colaboración de organismos de cooperación internacional. Tal es el caso de la Cooperación Danesa en Bolivia que durante el año 2009 realizó el cortometraje de animación “La Abuela Grillo”, bajo la supervisión del animador francés Denis Chapon. Dicha producción boliviano danesa fue realizada en The Animation Workshop, considerada una de las más importantes escuelas de animación en Dinamarca y una de las más prestigiosas de Europa. Para este fin, ocho animadores bolivianos estudiantes de diseño gráfico fueron becados durante cinco meses para aprender el arte del dibujo animado tradicional, al mismo tiempo que realizaban el cortometraje mencionado.

Al respecto, cabe hacer notar que esta producción recientemente ganó dos importantes premios en Europa; “Best West-Danish Film 2010” en el Aarhus Film Festival de Dinamarca, y mención honorífica en el “Fredrikstad Animation Festival” de Noruega, contando a su vez con otros premios a nivel latino.

A partir de ese año, Bolivia ha ido incrementando la realización de producciones locales, no sólo en el ámbito cultural sino también en el comercial, las que han sido principalmente desarrolladas por estudiantes que participaron de los proyectos ejecutados por la Cooperación Danesa en Bolivia, otros con formación y experiencia en el extranjero, y finalmente por otros formados en ramas afines, tales como publicistas, diseñadores gráficos, artistas plásticos, entre otros.

### 3. Política nacional y marco legislativo aplicable al sector servicios

En el mercado de estudio, no existe una norma legal aplicable al sector de animación digital. Según datos obtenidos de los profesionales entrevistados, existe un vacío legal en lo que se refiere al registro de propiedad intelectual, toda vez por ejemplo que en la realización de un servicio de animación digital intervienen diferentes personajes, ya sean estos ficticios o representados por un personaje real convertido en animación. Sin embargo se hace referencia a las políticas aplicadas en lo que se refiere a servicios de Tecnologías de la Información TIC's

Sin perjuicio de lo anterior, en Agosto de 2011, Bolivia dio un gigantesco salto cualitativo en tecnología<sup>3</sup>, ya que la Ley 164 de Telecomunicaciones y TICs, dejó establecido que el acceso a internet es un derecho humano básico, donde el Estado boliviano deberá promover y priorizar la utilización del software libre en instancias gubernamentales. En el caso del internet, se espera que para el año 2015, mediante políticas públicas, inversiones privadas y estatales, el 95% de la población boliviana acceda a internet de velocidades adecuadas de conexión a internet, sin límite de consumo y a costos accesibles. En relación al software libre, se espera que una instancia estatal con apoyo de las comunidades de software libre locales y empresas, diseñe los planes, plazos e inversiones para la migración hacia plataformas del software libre, la creación, el desarrollo e incluso la adaptación del software libre para utilidad pública en el Estado Plurinacional de Bolivia, así como el desarrollo de contenidos educativos para el Plan Nacional de dotación de laptops y otros.

---

<sup>3</sup> Mario R. Duran Chuquimia; AULA LIBRE de Teoría Política y Ejercicio Ciudadano, Lunes, 3 de Septiembre de 2012; <http://aulalibrebol.blogspot.com/2012/09/aula-libre-software-libre-el-gobierno.html>

Asimismo, el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda ejerce tuición sobre la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), que es el ente encargado de promover, en el marco de la ley, la competencia y la eficiencia en las actividades del sector, investigar posibles conductas monopólicas, anticompetitivas y discriminatorias en las empresas y entidades que operan en dicho sector, cuando considere que pueden ir en contra del interés público.

Adicionalmente, cabe mencionar que a partir del año 2002 mediante Decreto Supremo 26553 se crea la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (ADSIB), como una entidad descentralizada bajo tuición de la Vicepresidencia de la República de Bolivia, encargada de proponer políticas, implementar estrategias y coordinar acciones orientadas a reducir la brecha digital en el país a través del impulso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en todos sus ámbitos y administrar el dominio de máximo nivel para Bolivia (Top Level Domain) denominado .bo (punto bo).

- Ley N° 164, Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, de 8 de agosto de 2011

Tecnologías de Información y Comunicación – TIC's: Comprende al conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión y recepción de información, voz, datos, texto, video e imágenes. Se consideran como sus componentes el hardware, el software y los servicios.

Capítulo Segundo: Gobierno Electrónico y Software Libre Artículo 77. (Software Libre).

- I. Los Órganos Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral en todos sus niveles, promoverán y priorizarán la utilización del software libre y estándares abiertos, en el marco de la soberanía y seguridad nacional.
- II. El Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado, elaborará el plan de implementación de software libre y estándares abiertos en coordinación con los demás órganos del Estado y entidades de la administración pública.

El marco Jurídico sobre Derechos de autor viene respaldado por las siguientes Normas:

- La Ley de Derechos de Autor N° 1322 del 13 de mayo de 1992, estableció el marco normativo para la protección de las obras intelectuales en Bolivia. La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas por ley.

Las formalidades que en ella se establecen son para la mayor seguridad jurídica de los titulares de los derechos que se protegen.

I) Los programas de ordenador o computación (soporte lógico o software) bajo reglamentación específica.

Es objeto de la protección de esta Ley toda creación literaria, artística o científica, cualquiera sea la forma de expresión y el medio o soporte, tangible o intangible actualmente conocido o que se conozca en el futuro.

- Decreto Supremo N° 24.582 del 25 de abril de 1997 - Reglamento del Soporte Lógico o Software:

De conformidad al inciso “l”, artículo 6 de la Ley de Derecho de Autor del 13 abril de 1992, el presente reglamento regula los derechos de autores y titulares de derechos de autor y define el régimen de protección del soporte lógico y las condiciones de exportación del mismo. El derecho de autor nace con la creación de la obra de acuerdo a lo previsto en el art. 2 de la Ley 1322.

De acuerdo al inciso “b”, art. 7, de la mencionada Ley, este reglamento protege también los bancos de datos, considerándose análogos a las obras derivadas.

Los programas de ordenador y la base de datos serán protegidos como obras literarias, constituyéndose en obras intelectuales y formas de expresión creativa del intelecto humano sujetos de protección conforme lo establece en la decisión 351 del Acuerdo de Cartagena (hoy Comunidad Andina de Naciones), los ADPIC de la Organización Mundial del Comercio y el Convenio de Berna.

- Ley del Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE), Ley 1600 de 28 de octubre de 1994, cuyo objetivo es regular, controlar y supervisar aquellas actividades de los sectores de telecomunicaciones, electricidad, hidrocarburos, transportes, aguas y las de otros sectores que mediante ley sean incorporados al Sistema y que se encuentren sometidas a regulación conforme a las respectivas normas legales sectoriales, asegurando que:
  - a) Las actividades bajo su jurisdicción operen eficientemente, contribuyan al desarrollo de la economía nacional y tiendan a que todos los habitantes de la República puedan acceder a los servicios.
  - b) Tanto los intereses de los usuarios, las empresas y demás entidades reguladas, cualesquiera fuera su forma y lugar de organización o constitución, como los del Estado, gocen de la protección prevista por ley en forma efectiva, y
  - c) La potestad de regulación estatal se ejerza estrictamente de acuerdo con la ley.

#### 4. Disponibilidad de instrumentos financieros locales para la adquisición de servicios desde el exterior

El Programa de Facilitación del Financiamiento al Comercio Exterior tiene como objetivo incentivar y promocionar la actividad de comercio internacional de los países miembros del Banco Interamericano del Desarrollo -BID con el resto del mundo. Para ello, los bancos que otorguen ese crédito, por naturaleza deben contar con la garantía para cubrir riesgo de bancos miembros en países prestatarios del BID (Bancos Emisores), a favor de Bancos Confirmantes en transacciones elegibles de comercio exterior.

Los participantes pueden ser bancos emisores, los cuales son bancos privados o estatales constituidos en países miembros prestatarios del BID. Éstos deben tener una trayectoria reconocida en

financiamiento para comercio exterior, crédito satisfactorio, todo bajo el cumplimiento de los estándares del BID.

Los Bancos Confirmantes, son aquellos bancos Internacional/Regional con récord reconocido en comercio exterior. Por estas razones, el Banco Nacional de Bolivia<sup>4</sup> fue uno de los candidatos habilitado por las características que el BID pone a consideración para otorgar dicho crédito.

Otra de las principales características de este programa y que lo distingue, son las facilidades similares, como la línea ALADI, que permite cursar cartas de crédito stand by, de acuerdo con las condiciones de la operación, inclusive consigue financiamiento del banco confirmante en el exterior.

En este sentido, cabe señalar que el Banco Nacional de Bolivia-BNB considera esta línea de crédito de Facilitación del Financiamiento al Comercio Exterior para cotizar y consultar la disponibilidad de las cartas de crédito que las sucursales vayan a emitir.

Otros bancos de similares características son el Banco Mercantil Santa Cruz<sup>5</sup> y el Banco BISA<sup>6</sup>.

En cuanto al índice de facilidad para obtener créditos para la innovación de nuevos proyectos y según datos publicados por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior “IBCE”, se puede observar a continuación las posiciones que ocupa Bolivia.

#### Facilidad Para Hacer Negocios

BOLIVIA	PARAMETROS	POSICION EN EL MUNDO (*)
<b>INICIAR UN NEGOCIO</b>		<b>169</b>
• Procedimiento (Número)	15	
• Tiempo (días)	50	
• Costo (% del ingreso per cápita)	90,4	
• Capital mínimo(%del ingreso per cápita)	2,3	
<b>PERMISOS DE CONSTRUCCION</b>		<b>107</b>
• Procedimiento (Número)	14	
• Tiempo (días)	249	
• Costo (% del ingreso per cápita)	77,5	
<b>CONSEGUIR ELECTRICIDAD</b>		<b>124</b>
• Procedimiento (Número)	<b>8</b>	
• Tiempo (días)	<b>42</b>	

(\*): Entre 183 economías / Fuente: Doing Business – Banco Mundial / Elaboración: IBCE

• **Ver también**

[http://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/2013/Documentos2013/Ley393\\_ServiciosFinancieros.pdf](http://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/2013/Documentos2013/Ley393_ServiciosFinancieros.pdf)

<sup>4</sup> <http://www.bnb.com.bo/ProductosBE.asp>

<sup>5</sup> <https://www.bmsc.com.bo/empresas/Productos/ComercioExterior.aspx>

<sup>6</sup> <http://www.bisa.com/empresas.php?page=18>

## 5. Políticas y normativas respecto de las compras públicas de servicios

El proceso de contratación para la adquisición de bienes y servicios se rige por el Decreto Supremo N° 0181 de fecha 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS)<sup>7</sup>, y del Documento Base de Contratación (DBC).

El Sistema de Administración de Bienes y Servicios, es el conjunto de normas de carácter jurídico, técnico y administrativo que regula la contratación de bienes y servicios, el manejo y la disposición de bienes de las entidades públicas en forma interrelacionada con los sistemas establecidos en la Ley N° 11788 de fecha 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales. Asimismo, éste está compuesto por los siguientes subsistemas:

- a) Subsistema de Contratación de Bienes y Servicios, que comprende el conjunto de funciones, actividades y procedimientos administrativos para adquirir bienes, contratar obras, servicios generales y servicios de consultoría;
- b) Subsistema de Manejo de Bienes, que comprende las funciones, actividades y procedimientos relativos al manejo de bienes;
- c) Subsistema de Disposición de Bienes, que comprende el conjunto de funciones, actividades y procedimientos relativos a la toma de decisiones sobre el destino de los bienes de uso, de propiedad de la entidad, cuando éstos no son ni serán utilizados por la entidad pública.

### Ver también

- **Normas Básicas del Sistema de Administración y Servicios – Bolivia**  
<http://www.bcb.gob.bo/MesaDePartes/NBSABS.pdf>
- **Sistema de Contrataciones del Estado**  
<http://www.sicoes.gob.bo/paginicio/inicio.php>

## 6. Infraestructura y telecomunicaciones disponibles

Bolivia cuenta con una infraestructura de telecomunicaciones que le permite brindar conectividad de banda ancha particularmente en zonas urbanas.

Actualmente, y de acuerdo con la política identificada para la ampliación de las telecomunicaciones, se desarrollan múltiples proyectos para la expansión de redes de fibra óptica, que buscan incrementar las

---

<sup>7</sup> Conforme lo establecido en el Artículo N° 111 de las NB-SABS, las entidades públicas deberán utilizar con carácter obligatorio el presente Manual DE OPERACIONES DEL SISTEMA DE CONTRATACIONES ESTATALES (SICOES).

<sup>8</sup> Ley SAFCO. Esta norma regula los sistemas de administración y de control de los recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de planificación e inversión pública. Al efecto designa órganos rectores, asigna atribuciones institucionales y establece un régimen de responsabilidad por la función pública

posibilidades y las velocidades de acceso a las redes especialmente en zonas que permanecían aisladas de esta infraestructura. La tecnología satelital ha sido utilizada para brindar conectividad en zonas aisladas y de carácter rural. Sin embargo, se encuentra que la tecnología existente no alcanza a cubrir las necesidades de comunicación de sus pobladores.

En Bolivia, la ampliación de la infraestructura de servicios móviles ha sido dirigida por los prestadores de servicio, de acuerdo con las necesidades del mercado y actuando bajo criterios de competencia, lo cual ha propiciado que los operadores cuenten con infraestructura de segunda generación (2G) y tercera generación (3G), sin embargo esta tecnología por ahora no está disponible en todas las poblaciones y el servicio de dato es utilizado por un pequeño porcentaje de los usuarios.

No se encuentra información precisa de la cobertura de servicios móviles, particularmente en las áreas rurales, sin embargo, se destaca el logro en Bolivia de llevar infraestructura de servicios móviles a todos los municipios con tecnología 2G para la transmisión de voz y mensajes de texto. Pese a las dificultades del país para el acceso de banda ancha debido a su posición mediterránea en el continente, los proveedores de servicios de Bolivia manifiestan que ya se encuentran funcionando en ciudades principales redes de cuarta generación (4G), las cuales permiten velocidades superiores de subida y descarga de datos.

En Bolivia no existen planes de expansión de las redes, primordialmente debido al tamaño reducido del mercado. Sin embargo, la baja penetración de servicios de 4G es una oportunidad para brindar servicios y planes novedosos, y en la telefonía móvil se espera que se compita con mejores tarifas y calidad del servicio.

Finalmente, se destaca que no hay una definición unificada de banda ancha en Bolivia, esta definición se ha dejado en manos de los operadores, quienes contemplan velocidades superiores a 128Kbps de descarga.

## V. Descripción sectorial del mercado importador

### 1. Comportamiento general del mercado

De acuerdo al análisis realizado sobre el sector, principalmente a través de las entrevistas realizadas a profesionales vinculados al medio, se puede concluir que el mercado está principalmente basado en instituciones vinculadas al ámbito cultural, sin embargo también se han identificado empresas que realizan proyectos comerciales para instituciones públicas y privadas, tal como se muestra a continuación:



**Productora Astro: Producción y post producción digital en todos los formatos**

<http://www.productoraastro.com/>



**Productora Escorzo: Producción cine, video, animación**

[www.escorzo.com.bo](http://www.escorzo.com.bo)



**Grafilms – Publicidad Audiovisual**

<http://grafilms.com/animacion-3d/>

## VI. Obstáculos a enfrentar por los exportadores de servicios

Principalmente, se estima que la inexistencia de normas específicas que reglamenten al sector audiovisual, específicamente al sector de animación digital, afecta el registro de autoría ante las autoridades competentes.

## VII. Opiniones de actores relevantes en el mercado

En este sector se considera señalar algunas publicaciones realizadas por diferentes medios de comunicación, que van vinculadas al sector, y que podrían ser una importante fuente de información para los empresarios chilenos interesados en prospectar el mercado de Bolivia.

En el siguiente link, se puede encontrar una pequeña reseña sobre la génesis de la animación en Bolivia.

- Waldo Iván Castro; Historiador teórico y crítico de animación

Ivanimator <http://ivanimator.blogspot.com/2010/03/animacion-en-bolivia-ya-va-en-serio.html>:

El animador boliviano Iván Castro <sup>9</sup>rememora que en 1998 la productora Nervio Óptico, liderada por José Sarmiento, fue pionera en la aplicación de estas nuevas tecnologías y que, a partir de 2002, asumió la tarea de capacitar en animación 3D. No obstante, señala, *el aprendizaje es generalmente empírico, pues se echa mano de tutoriales disponibles en internet, donde se explica paso a paso el uso de herramientas disponibles en programas especializados como Maya, Final Cut y 3D Max, entre otros. Pero no se trata de un proceso sencillo. Si una producción cinematográfica demora tres meses, una animación digital puede extenderse hasta por 15 meses, es decir, cinco veces más de tiempo que una puesta en escena. Por esta razón, los costos son más elevados y se hace más difícil en el país producir, por ejemplo, largometrajes en este género. No obstante, se sigue persiguiendo el sueño de realizar series educativas en tres dimensiones para niños. Por el momento, se crearon dos cortometrajes sobre el respeto al hábitat de los animales y de aprender a poner la basura en su lugar.*

Por otra parte, se sugiere ver también un suplemento publicado por el Semanario Nueva Economía titulado “*Servicios Estratégicos para Empresas*”, donde se encuentra información sobre algunos servicios que se prestan en Bolivia, principalmente los relacionados con la comunicación y producción audiovisual

Semanario Nueva Economía, Edición N° 979 del 30 de octubre de 2013, *Servicios Estratégicos para Empresas*”

- *Producción audiovisual, El vehículo ideal para la transmisión efectiva del mensaje: Juan Augusto Quiroz, docente de universidad y experto en la materia (página 8)*  
<http://nuevaeconomia.com.bo/productos/revista-articulos/especial/servicios-estrategicos-para-empresas/>

<sup>9</sup> Publicación Periódico Página Siete -18 de junio de 2012, <http://www.fmbolivia.tv/la-animacion-3d-gana-terreno-en-la-publicidad/>



## VIII. Recomendaciones de la Oficina Comercial sobre la estrategia comercial en el mercado

Las conclusiones del presente estudio se basan principalmente en las entrevistas sostenidas con algunos profesionales del sector. En este sentido, se considera importante prospectar el mercado de Bolivia a través de una misión comercial, principalmente para que productores chilenos puedan generar algunas alianzas estratégicas con empresas locales.

Dentro del mismo ámbito, se sugiere realizar algunas gestiones para sostener reuniones con las principales empresas privadas, y viceministerios correspondientes del sector público, esto con el fin de dar a conocer la oferta chilena.

Adicionalmente, sostener reuniones con algunas universidades e institutos locales para ofertar cursos de post grado en producción, post producción audiovisual, publicidad, y otras carreras afines.

Finalmente, y como se ha manifestado en este estudio, también se sugiere considerar poder participar de los festivales y encuentros culturales de Bolivia.

## IX. Contactos relevantes

- Producciones Escorzo  
<http://www.escorzo.com.bo/>
- Productora Astro  
<http://www.productoraastro.com/>
- Producciones Nicobis  
<http://www.pica.com.bo/producciones-nicobis/>
- C+C Espacio- Fundación Simón I. Patiño  
<http://www.espacio.fundacionpatino.org/areas/c-c-espacio/>
- Rebo Cultura  
<http://www.rebocultura.net/paginas/contenido.php?con=directoriocine>

- Joaquín Cuevas Tellería  
<http://talleranimonitos.webs.com/nuestro-trabajo>
- Festival Internacional del Audiovisual para la Niñez y la Adolescencia “Kolibri”- Bolivia  
<http://www.festivalkolibri.org/>
- Escuela Superior de Comunicación Audiovisual Diakonia  
<http://www.diakonia.edu.bo/>

## X. Fuentes de información.

- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)  
<http://bolivia.unfpa.org/content/producci%C3%B3n-audiovisual-de-animaciones-digitales>
- Fundación de Desarrollo para las Culturas y el Dialogo – FUNDECYD  
<http://www.fundecyd.org/proyectosfinanciados.php>
- Sistema de Contrataciones del Estado  
[www.sicoes.gob.bo](http://www.sicoes.gob.bo)
- Semanario Nueva Economía  
<http://nuevaeconomia.com.bo/wp-content/uploads/2013/10/Separata-Servicios-Estrat.pdf>
- Cinesmascine  
<http://www.cinemascine.net/archivo/descartes/Las-tareas-pendientes->
- Bolivia Lab  
<http://www.bolivialab.com.bo/~boliv824/index.php/sobrenos>
- Festival Internacional de Cine FENAVID  
<http://www.fenavidinternacional.com/>